

Día del Peatón: caminar en el sentido contrario a los vehículos puede evitar accidentes fatales

17 agosto, 2022



Además, te dejamos otras recomendaciones para proteger la vida.

Cada 17 de agosto es el [Día Mundial del Peatón establecido por la Organización Mundial de la Salud \(OMS\) con la finalidad de promover](#) el respeto hacia los peatones, recordar los derechos y obligaciones que implica el circular de esta manera; reforzar el uso de los espacios peatonales y difundir una cultura vial que reconozca su prioridad.

Este día se celebra en memoria de la primera muerte registrada en 1897, cuando Bridget Driscoll, una ciudadana de Londres, quien fue atropellada por un vehículo a motor.

En lo que va del año, en Valle de Uco, solo un peatón murió en la región, según informaron desde la Subjefatura Vial del

Valle de Uco a *El Cuco Digital*.

Sin embargo, las autoridades pidieron precaución y concientización para circular de forma segura con el fin de proteger la vida.

Por otro lado, pidieron tener en cuenta que los peatones deberán transitar en las zonas urbanas básicamente por las aceras o espacios habilitados para este fin. En tanto, **en las zonas rurales, deberán ir en sentido contrario u opuesto al de la circulación de vehículos y por la banquina, y en ausencia de ella, lo más alejado posible de su eje medio.**

Por último, detallaron que es importante **“no cruzar nunca entre vehículos aunque estén estacionados y durante el trayecto, evitar llevar celular y los auriculares con música”.**

Qué es un peatón

Un peatón es la persona que, sin ser conductor, transita a pie por la vía pública. También se consideran peatones a quienes empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o a las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él.

Recomendaciones para proteger tu vida

Los peatones son usuarios vulnerables de la vía pública. Al no tener una estructura que lo recubra, en caso de un siniestro, están más expuestos a sufrir grandes daños. Por esta razón, es necesario tomar conciencia de proteger nuestra vida y tomar todas las precauciones en la vía pública. Algunas recomendaciones de la UESV son:

Cruzar siempre por el paso de peatones: el rayado tipo cebra que hay en las calles indica el camino que debe seguir el peatón. Nunca se debe cruzar entre los coches o por otro punto, ya que puede pasar que los vehículos no lo vean debido a los puntos ciegos que tiene el propio auto.

Respetar el semáforo peatonal: en los cruces peatonales se debe respetar siempre el semáforo en el que sale un ícono de una persona, para garantizar un cruce seguro. En caso de que no haya semáforo peatonal, debe cruzar cuando el semáforo que está frente a usted esté en verde, siempre estando atento a que no doble ningún vehículo.

Siempre mirar a ambos lados antes de cruzar: no importa si se trata de una calle que obligue a los vehículos a transitar en una dirección o en ambas. Siempre mire a ambos lados para evitar cualquier tipo de siniestros.

Usar la pasarela o puente peatonal: por lo general, en las vías más transitadas o rutas rápidas, existen estos puentes de acero o cemento, que permitirán llegar al otro lado pasando por encima de la avenida. En este tipo de avenidas o rutas los vehículos transitan a grandes velocidades. Es importante que haga uso de ella, aunque tenga que caminar más y no poner así en riesgo su vida.

Ropa clara o refractaria: la ropa clara o refractaria ayuda a hacerse visible para los demás conductores. Si usa ropa oscura de noche, lo más probable es que los demás conductores no lo vean.

No usar el celular mientras cruza la calle: cruzar la calle usando el celular le quita la atención del camino, y ante un imprevisto en donde deba reaccionar, no podrá hacerlo por ir distraído. Son segundos los que solo debe prestar atención al camino y dejar el celular de lado. No arriesgue su vida por un mensaje.

No usar auriculares: lo correcto es tener todos nuestros sentidos puestos en la vía. Esto puede marcar la diferencia entre solventar un problema o vivir un accidente. Así que no es recomendable escuchar música mientras caminamos por la calle.

En caminos rurales, circular siempre en contra del sentido de

los vehículos: lo ideal es no transitar por banquetas o por el costado de las rutas, ya que es peligroso para la persona, pero en caso de tener que hacerlo debe siempre circular por la banquina en contra de los vehículos, para poder predecir cualquier maniobra.

(Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza)